TERMINOS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR
EN LA ACTIVIDAD DE FIDELIZACIÓN DE AUDIENCIA
TRIVIAS DE LA CASA DE LOS FAMOSOS COLOMBIA

Descripción de la actividad

Durante la emisión del programa La Casa de Los Famosos (en adelante el Programa), RCN TELEVISIÓN ofrece una experiencia lúdica y entretenida a los televidentes y para tales efectos ha diseñado una actividad de trivias diarias dentro de la página web encontrémonos.com., con el fin de incrementar la interacción y el compromiso de los televidentes del Programa, con lo cual se pretende fomentar una comunidad activa y comprometida a través de plataforma por lo tanto, invita a los fans para que se conecten e interactúen entre sí y con el contenido del Programa.

Las trivias manejarán la temática en torno a todo lo que ocurre en los capítulos del Programa.

Registro y acceso a las trivias:

Los interesados en participar en la actividad deberán registrarse en encontrémonos.com, proporcionando datos personales básicos y para tales efectos RCN TELEVISIÓN asignará una contraseña de acceso.

Acceso a trivias: Los televidentes participantes de la actividad registrados podrán acceder a las trivias diarias utilizando su correo electrónico y su contraseña asignada.

Publicación de trivias:

- Las trivias diarias se publicarán en la página web encontrémonos.com
- En dicha página se publicará una trivia diaria a las 12:00 de la noche, con cinco (5) preguntas de selección múltiple, los televidentes tendrán veinticuatro (24) horas para responder. De acuerdo con la velocidad que respondan, los televidentes que participen en las trivias acumularán la mayor cantidad de puntos posibles.
- El puntaje es acumulable durante los 120 días de la emisión del Programa.
- Temática de las preguntas: centrada en el Programa, sus dinámicas y los participantes.

Como participar en la actividad:

- El televidente debe ingresar a la página web encontrémonos.com. para interactuar y responder las preguntas de la trivia diaria.
- Modalidad de selección de la respuesta de cada pregunta de la trivia (múltiple).
- Tiempo límite de respuesta por pregunta: 30 segundos.
- Cada pregunta tendrá cuatro (4) opciones de respuesta.

Sistema de puntuación:

- La puntuación de la trivia está basada en rapidez y precisión de la respuesta del televidente participante de la actividad.
- Todas las preguntas tendrán el mismo puntaje, este varía de acuerdo con la rapidez en la que el televidente participante de la actividad responda la correspondiente pregunta.

- Si televidente participante de la actividad no responde la pregunta o da una respuesta incorrecta, éste no sumará punto alguno, es decir que la puntuación por la pregunta será (0 puntos).
- Los puntos obtendrán por cada pregunta serán equivalentes al número de segundos restantes para completar los treinta (30) segundo del tiempo establecido para cada pregunta, cuando la pregunta se responda correctamente. En este punto es importante precisar que el televidente participante de la actividad cuenta con treinta (30) segundos para responder cada pregunta.

Por ejemplo:

- Si televidente participante de la actividad responde correctamente cuando hayan transcurrido diez (10) segundos, éste obtendrá veinte (20) puntos.
- Si televidente participante de la actividad responde en el segundo ocho (8), obtendrá veintidós (22) puntos.
- Así, cuando más rápido responda el televidente participante de la actividad, mayor será su puntuación en cada pregunta.

Tabla de puntos:

Son cinco (5) preguntas diarias x ciento veinte (120) días. Cada pregunta tendrá eventualmente un puntaje máximo de treinta (30) puntos, es decir, al finalizar el Programa, el televidente participante de la actividad podría acumular: Dieciocho Mil (18.000) puntos.

Con respecto al puntaje diario, si el televidente participante de la actividad responde todas las preguntas bien en un tiempo de treinta (30) segundos por interrogante, acumulará aproximadamente ciento cincuenta (150) puntos por día.

Listado de televidentes participantes de la actividad destacados: Los puntos acumulados posicionarán a los televidentes participantes de la actividad en una lista donde se destacan los más fervientes seguidores del Programa.

Consideraciones Legales y de Privacidad

Esta actividad se llevará a cabo respetando todas las leyes y regulaciones aplicables, especialmente en lo que respecta a la protección de datos personales de los televidentes participantes de la actividad. Se garantizará la transparencia en el manejo de la información y el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de privacidad y uso de datos personales.

Duranta la actividad se recogerán datos de los televidentes participantes de la actividad (nombre, apellido, teléfono, correo electrónico y ciudad) para futuras campañas de marketing y comunicación relacionadas con los productos y servicios de RCN TELEVISIÓN, siempre respetando las normativas de protección de datos personales.

Mejorar la experiencia de los* televidentes participantes de la actividad*:

Objetivo: Comprender mejor las preferencias y comportamientos de los televidentes participantes de la actividad para personalizar y mejorar su experiencia en las plataformas digitales del Canal.

Uso de datos: Analizar patrones de uso, preferencias de contenido, y feedback para optimizar la interfaz de los televidentes participantes de la actividad y la relevancia de los contenidos audiovisuales del Canal a través de sus plataformas Digitales.

Duración en la base de datos: Mantener los datos mientras los televidentes participantes de la actividad estén activos, con revisiones periódicas para eliminar información obsoleta o no utilizada.

Marketing y publicidad dirigida:

Objetivo: Segmentar la audiencia para campañas de marketing más efectivas y personalizadas.

Uso de datos: Analizar datos demográficos, intereses y comportamientos para crear publicidad y promociones dirigidas.

Duración en la base de datos para *Marketing y publicidad*: Mantener los datos durante para campañas de marketing y un análisis posterior, respetando siempre las leyes de privacidad pertinentes.

Investigación y análisis de mercado:

Objetivo: Comprender las tendencias del mercado y el comportamiento del consumidor para informar estrategias empresariales.

Uso de datos: Realizar análisis de tendencias, estudios de mercado y encuestas para informar la toma de decisiones estratégicas.

Duración en la base de datos para Investigación y análisis de mercado: Almacenar los datos durante el período necesario para el análisis y posiblemente más tiempo para estudios históricos, siempre cumpliendo con las regulaciones de protección de datos personales.